

142521



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por

veinte años en España, a favor de D. JOSE

IGNACIO URIARTE ODRIOZOLA, residente en -

VITORIA, General Alava, 20, de nacionali-

dad española

por:

" DISPOSITIVO DE EMPALME TUBULAR "



Oct. 1968

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo de empalme tubular, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos que representa un alzado del dispositivo cuyo registro se preconiza, parcialmente seccionado, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Estructura general de configuración en T, construida en un conjunto monobloque, con tres bocas, estando todo el interior comunicado entre sí.

70001



Oct. 1, 1968

2.- Bocas previstas en disposición cónica y que crean en conjunto un conducto tubular longitudinal y - que permite el acoplamiento de un anillo.

35

3.- Boca bifurcada, unida en la parte central y comunicante del conducto tubular antes referido.

Las bocas -2-, presentan en su interior respectivamente un sector anular biselado y el otro recto o perpendicular a su propia base.

40

4.- Ensanchamientos anulares exteriores de las bocas -2- y -3-, que facilitan el ajuste a los elementos tubulares solidarios.

45

Este dispositivo será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente nota

N O T A

En resumen: El Modelo de utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1.- DISPOSITIVO DE EMPALME TUBULAR, caracterizado esencialmente porque presenta una estructura general monobloque configurada en T, en la cual dos bocas están previstas en disposición cónica y una tercera resulta perpendicular al tramo de enlace, constituyendo una bifurcación interiormente comunicada, existiendo en esta boca y en una perpendicular en su parte interior una zona anu-

60

TO 28 811  
OCT. 1968

65

lar biselada y en la boca restante, un rebaje angular recto tambien en anillo, presentando las tres bocas referidas, en su parte exterior, unos ensanchamientos concéntricos que facilitan el ajuste del conjunto sobre los tramos tubulares adyacentes, facilitandose el ajuste de un anillo interior que actua de junta.

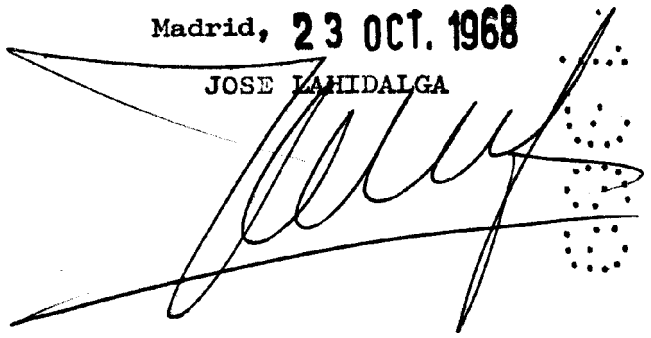
2.º- DISPOSITIVO DE EMPALME TUBULAR. ....

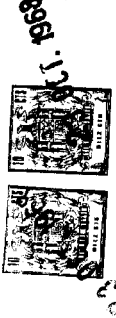
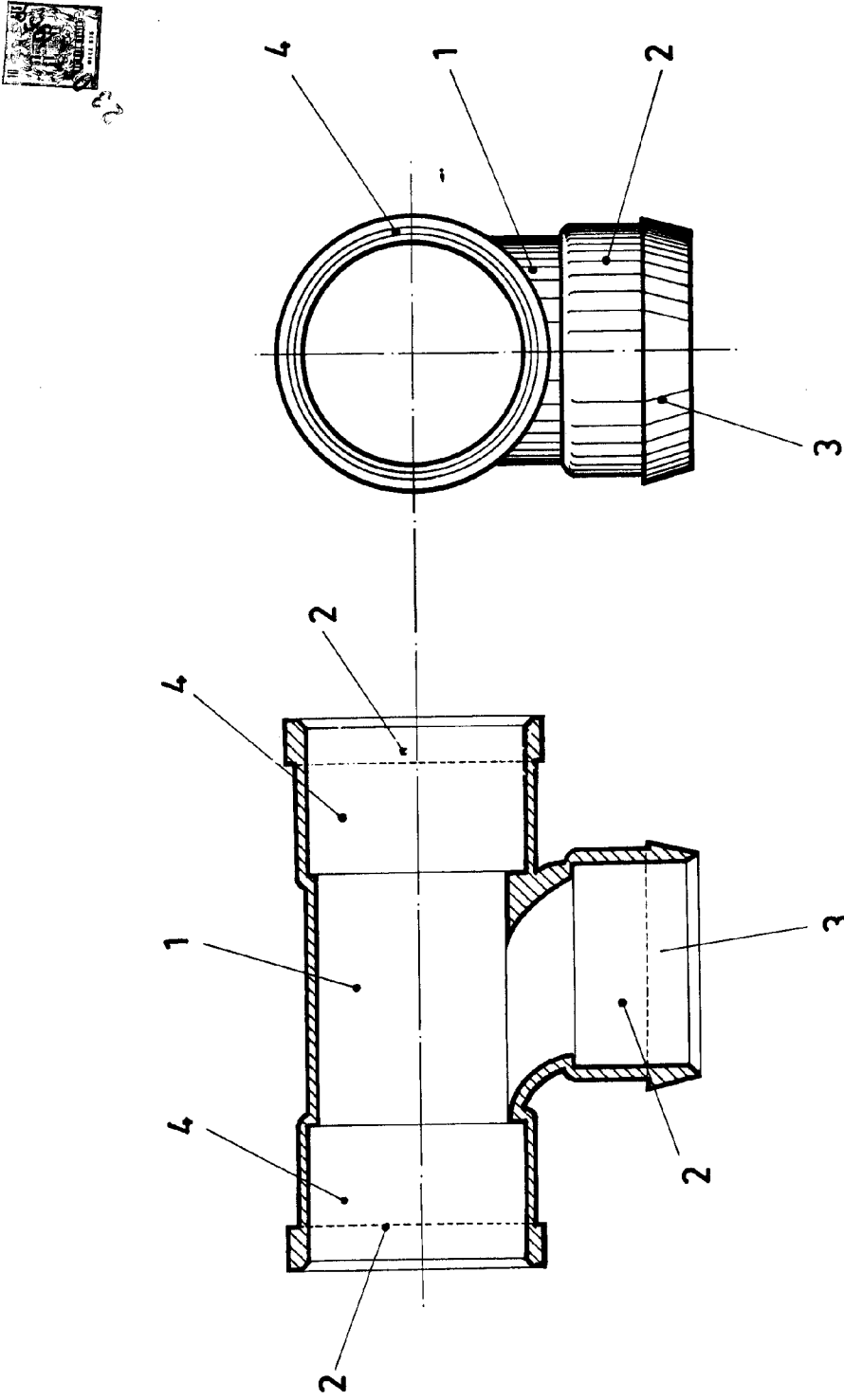
70

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro paginas escritas a maquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 OCT. 1968

JOSE LAHIDAIGA





Madrid 23 OCT. 1968  
JOSE LAURIA

ESCALA VARIABLE